



Seminario Internacional

“Los Grandes Desafíos de la Seguridad Energética en Chile”

Presentación del señor PIERRE ZELENKO

Abril 10 de 2008



- EL EXPOSITOR ES ABOGADO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE NEGOCIOS Y EXPERTO EN EL DERECHO DE LA COMPETENCIA Y EN DERECHO PÚBLICO.
- EX ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIPLOMADO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS DE PARÍS Y DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA MISMA CIUDAD. ES TAMBIÉN DOCTOR EN FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DOCTORANDO EN ECONOMÍA.



LAS ENSEÑANZAS DE LA LIBERALIZACION DEL SECTOR ENERGETICO EN EUROPA

Pierre Zelenko

10 abril 2008



LIBERALIZACION DEL SECTOR ENERGETICO EN EUROPA

- Etapas esenciales de la liberalización de los mercados del gas en Europa.
- Las directivas comunitarias de diciembre de 1996 sobre la electricidad y de junio 1998 sobre el gas.
- Las directivas comunitarias de junio 2003 sobre la electricidad y el gas.
- Los proyectos de directivas comunitarias de septiembre 2007.



Adquisiciones de las directivas de 1996/1998

- Fin de los monopolios de electricidad y de gas y lanzamiento del principio de un mercado interior.
- Designación de los primeros clientes “elegibles” es decir, que puedan decidir aprovisionarse en distribuidores diferentes a los operadores históricos.
- Separación compatibles de gestionarios de accesos a las redes y posibilidades de optar por un acceso regulado.



Directivas de 2003

- Verdadera aceleración de la liberalización
 - Expansión del campo de clientes elegibles hasta incluir a todos los consumidores el 2007 (todos los clientes no residenciales desde el 2004)
 - Acceso regulado impuesto por el transporte, la distribución y los terminales de gas metano.
 - Separación jurídica y de gestión impuesta, además de la separación compatible, para los gestores del transporte (2004) y de distribución (2004 o a mas tardar el 2007)



- Preparación del nuevo paquete de liberalización septiembre 2007
- Lanzamiento de una vasta investigación sectorial (gas y electricidad) en junio 2005 utilizando para ello los poderes extendidos de la Comisión Europea en la materia (Reglamento Comunitario 1/2003)
- Campaña de comunicación sistemática lanzada en paralelo por la Comisión sobre la necesidad de la liberalización y sus ventajas.



Nuevo paquete de liberalización (proyecto septiembre 2007)

- Sin sorpresas en la línea de los resultados de la investigación sectorial.
- “Unbundling” en propiedad de los operadores del transporte (u opción “ISO”).
- Incremento de la regulación: vigilancia de los operadores históricos.
- Aceleración de la integración europea: Reguladores europeos y capacidades de interconexión crecientes.



Oposición de varios Estados miembros.

- Oposición en particular al proyecto de “unbundling” de propiedad de los operadores verticales integrados (Alemania y Francia).
- Temores de abandono de las redes de transporte europeas a operadores extranjeros.
- Cuestionamiento de la adopción del nuevo paquete de medidas.



Otras fuentes de tensión Comisión/ Estados miembros.

- Seguridad del aprovisionamiento.
- Tarifas reguladas.
- Campeones nacionales.



Arsenal jurídico de la Comisión.

- Mas allá de las directivas, que deben ser objeto de debate entre los Estados miembros frente a las visiones y los intereses divergentes, la Comisión Europea dispone de un arsenal jurídico que utiliza plenamente:
 - Procedimientos contra los abusos de “posiciones dominantes” de ciertos operadores históricos (Distrigaz, EDF, Electrabel, E.on.)
 - Control de las concentraciones (sector mas activo).
 - Lucha en contra de los Carteles.
 - Lucha contra las ayudas de Estados (tarifas reguladas).



Adopción de los Operadores

- Mega fusiones para adquirir una dimensión europea y un tamaño crítico.
- Desarrollo hacia lo internacional.
- Materialización de obligaciones de unblinding.
- Surgimiento de pequeños actores.
- Gestión del "riesgo de competencia".



Mega Fusiones

- **Empresas líderes nacionales:**
 - ✓ E.On/Ruhrgas (2003 - Alemania, dimensión política).
 - ✓ EDP/GDP (2005 - Portugal, prohibición).
 - ✓ DONG/ELSAM/E2 (2006 - Dinamarca, condiciones pesadas).

- **Dimensión europea:**
 - ✓ E.On/MOL (2005 - Alemania/Hungria)
 - ✓ GDF/Suez (2006 - Francia/Belgica)
 - ✓ Iberdrola/Scottish Power (2007- España/RU)
 - ✓ OMV/MOL (2008 - Austria/Hungria)

- **Doble dimensión: la saga Endesa España- 2007**



Estas fusiones revelan:

- El carácter progresivamente europeo de los mercados.
- La voluntad de pesar en forma más determinante en las negociaciones con los productores en el sector gasífero.
- El apoyo de ciertos Estados a una política de liderazgos empresariales energéticos nacionales y de seguridad de aprovisionamiento.



Fuertes tensiones con la agenda de la Comisión

- Lucha contra líderes nacionales en el área energética para desarrollar la competencia.
- Lucha en contra de la "excesiva concentración del mercado".
- Incitaciones a la concurrencia entre sociedades de diferentes Estados miembros.
- Imposición de compromisos determinantes en el marco del control de las fusiones: "real desconcentración".



“Unblinding”

- Materialización de las obligaciones impuestas por las directivas europeas experimentadas por:
 - ❖ Anticipación (Reino Unido)
 - ❖ Convicción (Países Bajos)
 - ❖ Reticencia (Alemania)
- Cuestionamiento de los dogmas de la Comisión Europea.



Liberalización forzada en ciertos casos

- Para sobrellevar las reticencias la DG concurrente de la Comisión Europea utiliza sus competencias clásicas.
 - Asunto E.On/MOL, DONG/ELSAM/E2 y GDF/Suez en control de las concentraciones.
 - Asunto E.On en anti-trust.
 - Asunto Distrigaz, EDF y Electrabel sobre los contratos de largo plazo.
- Actitud contestable en el plan jurídico.



Surgimiento de pequeños actores

- Ejemplo de la electricidad en Francia.
 - ✓ Poweo
 - ✓ Direct Energie
 - ✓ KalibraXE
- Desarrollo de contiendas a fin de desestabilizar las empresas líderes nacionales en el área energética.



Necesidad de una “gestión de los riesgos de la concurrencia” para los operadores históricos.

- Desarrollo de las contiendas.
- Hacer frente al arsenal represivo de la Comisión.
- Hacer frente a las consecuencias financieras en los términos del unblinding.
- Prepararse a la pérdida de clientes.



Balance mitigado de la liberalización

- Débil evolución del consumo.
- No una verdadera baja del precio.
- No existe un verdadero mercado europeo.
- Pero estrategias europeas de las grandes empresas auguran un futuro "más europeo".



Muchas Gracias